d) Fecha: 30 de julio de 2009.

e) Hora: 10,00 horas.

El resultado de las Sesiones de la Mesa de Contratación, así como la fecha y hora de la 3.ª sesión de dicha Mesa, en la que se formula la propuesta de adjudicación provisional, serán comunicadas a través del Perfil del Contratante. Pág. web: http://contratacion.juntaextremadura.net

10.- OTRAS INFORMACIONES:

- La adjudicación provisional del contrato se publicará en el Perfil del Contratante de la Consejería de Fomento, cuyo acceso podrá realizarse a través de la página web http://contratacion.juntaextremadura.net
 - Los pliegos que rigen la presente contratación, así como cualquier otra información útil de tipo general o específico del presente contrato se publicará en dicha página del Perfil del Contratante.
- Los licitadores podrán indicar una dirección de correo electrónico (e-mail) a fin de facilitar las comunicaciones de las deficiencias observadas por el órgano de contratación, si bien dicho instrumento en ningún caso tendrá la consideración formal a efectos administrativos.
- Modalidad de financiación: Comunidad Autónoma.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán por cuenta de la empresa adjudicataria.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

Mérida, a 12 de junio de 2009. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

ANUNCIO de 20 de enero de 2009 sobre construcción de industria de aguas tratadas, gaseosas y otras bebidas alcohólicas. Situación: paraje "La Caseta", parcelas 62, 67 y 68 del polígono 8. Promotor: Termoplásticos Extremeños, S.L.L., en Aceuchal. (2009080404)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de industria de aguas tratadas, gaseosas y otras bebidas alcohólicas. Situación: paraje "La Caseta", parcelas 62, 67 y 68 del polígono 8. Promotor: Termoplásticos Extremeños, S.L.L., en Aceuchal.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 20 de enero de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAR NIETO.

• • •

ANUNCIO de 27 de abril de 2009 sobre legalización y construcción de bar-restaurante y apartamentos rurales. Situación: paraje "El Mesón", parcela 54 del polígono 13. Promotor: D. Florencio Andrade Carballo, en Casas del Castañar. (2009081798)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización y construcción de bar-restaurante y apartamentos rurales. Situación: paraje "El Mesón", parcela 54 del polígono 13. Promotor: D. Florencio Andrade Carballo, en Casas del Castañar.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 27 de abril de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAR NIETO.

• • •

ANUNCIO de 30 de abril de 2009 sobre construcción de centro de actividades turísticas complementarias. Situación: parcelas 188 y 189 del polígono 4. Promotor: D.ª Yolanda M.ª Millán Paredes, en Casas de Reina. (2009081821)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de centro de actividades turísticas complementarias. Situación: parcelas 188 y 189 del polígono 4. Promotor: D.ª Yolanda M.ª Millán Paredes, en Casas de Reina.